

INFORME MENSUAL DEL SEGUIMIENTO FÍSICO - FINANCIERO

JINOR

I. INFORME FÍSICO - FINANCIERO del mes de: Junio 2018

Proyecto: *Adquisición de equipamiento para el manejo de residuos sólidos urbanos, en los municipios de Chimaltán, Huejúcar, Totatiche, Santa María de los Ángeles y Villa Guerrero integrantes de la junta intermunicipal de medio*

NOMBRE: Ing. Rigoberto Román López

CARGO: Director General de Protección y Gestión Ambiental

Firma de la Autoridad Estatal

II.- REPORTE FINANCIERO (recursos estatales).

CONCEPTO	Mayo 2018	Junio 2018	Julio 2018	Agosto 2018	Septiembre 2018	Octubre 2018	Noviembre 2018	TOTALES
Ministrados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Ejercidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rendimientos Financieros Cta. Intermunicipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones Bancarias + IVA	1,012.68	337.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,350.24
INVERSIÓN ESTATAL APROBADA PARA EL PROYECTO								\$0.00
Ministrado - Ejercido + Rend - Comisiones = RECURSOS DISPONIBLES								-1,350.24

APORTACIONES Y CONTRATOS

Aportación AT	Porcentaje	Monto	Ajuste de las aportaciones según lo contratado			Contrato	Monto
			Porcentaje	Monto	Contrato		
Aportación Estatal	#DIV/0!	\$0.00	0.00%	\$0.00	Contrato 1	\$0.00	
Aportación Municipal	#DIV/0!	\$0.00	1° Aportación Municipal	#DIV/0!	\$0.00	Contrato 2	\$0.00
Total	#DIV/0!	\$0.00	Monto contratado	#DIV/0!	\$0.00	(-----) Convenio Adicional	\$0.00

III.- REPORTE DE EMPLEOS (empleos generados cada mes).

TIPO	Mayo 2018	Junio 2018	Julio 2018	Agosto 2018	Septiembre 2018	Octubre 2018	Noviembre 2018	ACUMULADOS
Directos	0	0	0	0	0	0	0	0
Indirectos	0	0	0	0	0	0	0	0
Formales	0	0	0	0	0	0	0	0
Temporales	0	0	0	0	0	0	0	0
Permanentes	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL X MES	0	0	0	0	0	0	0	0

Empleos Formales

Empleos formales totales, creados como resultado inmediato de la instrumentación del Proyecto, considerando los efectos secundarios en los eslabones de la cadena productiva o suministradora. Incluye los empleos de nueva creación necesarios para la ejecución de los proyectos y la realización de las acciones enmarcadas dentro del Programa o Proyecto. Lo anterior con el fin de señalar los empleos formales creados de acuerdo al Programa para la Formalización del Empleo 2013.

Empleos Directos

Empleos creados como resultado inmediato de la instrumentación del Proyecto, sin considerar los efectos secundarios en los eslabones de la cadena productiva o suministradora. Incluye los empleos de nueva creación necesarios para la ejecución de los proyectos y la realización de las acciones enmarcadas dentro del Programa o Proyecto.

Empleos Indirectos

Empleos creados como resultado de la compra de suministros o servicios requeridos ante la instrumentación del Proyecto. Se trata de los trabajos creados en los eslabones de proveeduría, a terceros involucrados y a proveedores, gracias a la asignación de los apoyos del Programa o Proyecto.

Empleos Temporales

Empleos creados para realizar alguna obra determinada o dentro de un periodo determinado, ya sea por la naturaleza del trabajo que se va a prestar, cuando tenga por objeto sustituir temporalmente a otro trabajador, o en los demás casos previstos por la Ley Federal del Trabajo (artículos 35 al 40). Para el caso de los trabajadores del campo, se les considerará eventuales cuando la duración del contrato sea por un periodo no mayor a 27 semanas (Ley del Seguro Social, artículo 5 A, Fracc. XIX); para el resto de los trabajadores, se les considerará eventuales cuando la duración del contrato sea por un periodo no mayor a un año.

Empleos Permanentes

I. **INFORME FÍSICO - FINANCIERO del mes de:** **Junio 2018**

Proyecto: **Adquisición de equipamiento para el manejo de residuos sólidos urbanos, en los municipios de Chimaltitán, Huejúcar, Totatiche, Santa María de los Ángeles y Villa Guerrero integrantes de la junta intermunicipal de medio**

NOMBRE: Ing. Rigoberto Román López

CARGO: Director General de Protección y Gestión Ambiental

Firma de la Autoridad Estatal

Se refiere a los empleos creados por un periodo indeterminado como resultado de la instrumentación del Proyecto. Por lo general, estos empleos gozan de un contrato de base o planta y se establecen por un tiempo mayor a 27 semanas (seis meses) para los trabajadores del campo, y mayor a un año para el resto de los trabajadores.

IV.- REPORTE DE GASTO - (COMPROBACIÓN DEL AVANCE FINANCIERO. Es necesario adjuntar los comprobantes de gasto correspondiente al mes reportado en el ANEXO A).

IMPORTES	COMPROBANTE DEL GASTO	CONCEPTO COMPRENDIDO DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO
\$0.00	Comisiones Bancarias IVA	Comisiones bancarias por no mantener saldo mínimo desde Marzo a Junio del 2018
0.00	TOTAL	

ANEXO A COMPROBACIÓN DEL GASTO. ANEXAR LOS COMPROBANTES NECESARIOS CONFORME AL ANEXO TÉCNICO

V.- REPORTE TÉCNICO DE AVANCES (COMPROBACIÓN DEL AVANCE FÍSICO) Descripción de las actividades ejecutadas en el mes que se reporta, mismas que están consideradas en el calendario físico del Anexo Técnico)

CONCEPTO DE TRABAJO	ACTIVIDADES REALIZADAS	% AVANCE		SI HAY RETRASOS EN LA EJECUCIÓN, EXPLICAR LOS MOTIVOS DEL RETRASO
		REAL	PROGRAMADO	
Proceso de licitación	Elaboración de las bases de licitación	0%	0%	
	Fallo			
	Firma de contrato de asignación			

% AVANCE GLOBAL DEL PROYECTO: **0%**



JINOR

"Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Cuota Integral de la Región Norte del Estado de Jalisco"

Nota: ANEXAR los comprobantes de Gasto y Memoria fotográfica

I. **INFORME FÍSICO - FINANCIERO** del mes de: **Junio** **2018**

Proyecto: *Adquisición de equipamiento para el manejo de residuos sólidos urbanos, en los municipios de Chimaltitán, Huejúcar, Totatiche, Santa María de los Ángeles y Villa Guerrero integrantes de la junta intermunicipal de medio*

NOMBRE Ing. Rigoberto Román López

Firma de la Autoridad Estatal

CARGO Director General de Protección y Gestión Ambiental

Comentarios adicionales:

ANEXO B COMPROBACIÓN DEL AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO

Anexar los elementos pertinentes que comprueben el avance del proyecto: memoria fotográfica, videos, minutas y actas, acuerdos, copias de permisos, etc.

Previo al inicio del proyecto, indicar en qué parte del proceso de licitación se encuentra (elaboración de términos de referencia, publicación de la licitación, fallo).

En el caso de estudios y programas, anexar copia digital del producto final, mientras que para las obras, se deberá enviar copia del acta de entrega-recepción.

VALIDA:

RESPONSABLE TÉCNICO:

NOMBRE:

Ing. Ivan Hummel Bernal Ornelas

CARGO:

Director General de la JINOR

FIRMA:

RESPONSABLE ADMINISTRATIVO

LCP Gustavo Pinedo Solano

Coordinador Administrativo



JINOR

"Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte del Estado de Jalisco"

Nota: ANEXAR los comprobantes de Gasto y Memoria fotográfica



31/07/2018 - 10:43:52 AM

Detalle de movimientos

Cuenta con / sin chequera - Mes actual - Julio

JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GES

31/07/2018

Número de cuenta: 0111548808

Saldo disponible: 3,948,649.76

Fecha	Concepto / Referencia	Cargo	Abono	Saldo
31-07	IVA COM SDO INFERIOR MIN 16%	\$ 46.56		\$ 3,948,649.76
31-07	COM SDO INFERIOR A MINIMO/01JUN18/30JUN18 POR MANTENER SALDO INFERIOR AL MINIMO	\$ 291.00		\$ 3,948,696.32
31-07	IVA COM SDO INFERIOR MIN 16%	\$ 46.56		\$ 3,948,987.32
31-07	COM SDO INFERIOR A MINIMO/01MAY18/31MAY18 POR MANTENER SALDO INFERIOR AL MINIMO	\$ 291.00		\$ 3,949,033.88
31-07	IVA COM SDO INFERIOR MIN 16%	\$ 46.56		\$ 3,949,324.88
31-07	COM SDO INFERIOR A MINIMO/01ABR18/30ABR18 POR MANTENER SALDO INFERIOR AL MINIMO	\$ 291.00		\$ 3,949,371.44
31-07	IVA COM SDO INFERIOR MIN 16%	\$ 46.56		\$ 3,949,662.44
31-07	COM SDO INFERIOR A MINIMO/01MAR18/31MAR18 POR MANTENER SALDO INFERIOR AL MINIMO	\$ 291.00		\$ 3,949,709.00
30-07	DEPOSITO DE TERCERO/REFBNTC00318795 SP 1743061 4585636 BMRCASH		\$ 3,950,000.00	\$ 3,950,000.00



En cumplimiento a la Ley para la transparencia le presentamos el desglose de la comisión cobrada en caso de haber utilizado Cajeros Automáticos de otras entidades financieras.


JINOR

"Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión
Integral de la Región Norte del Estado de Jalisco"